

Discurso de Miguel Ángel Albizures, presidente 2020 de La APG

Quiero agradecer la presencia de ustedes y de todos quienes se han conectado para participar en este acto trascendental de la toma de posesión de una nueva Junta Directiva de la máxima entidad de prensa, la Asociación de Periodistas de Guatemala (APG), que tuve el honor de presidir a lo largo de un año tormentoso para el pueblo y para el gremio periodístico.

Hoy asumen ustedes una gran responsabilidad, pues no se trata solo de representar al gremio de la capital o de los departamentos y municipios, sean estos afiliados o no a la APG, sino de defenderlos de los ataques que sufren de quienes se consideran dueños del país y de aquellos que han adquirido un alto o mínimo poder, y hacen uso y abuso de él para agredir o tratar de humillar a colegas que se juegan la vida por llevar una información veraz al pueblo o por estampar su firma en opiniones críticas a funcionarios que se enriquecen, ellos y sus familias, con recursos del Estado, es decir, con recursos del pueblo.

No es una misión fácil, cuando un Presidente de la República se convierte en marioneta de los sectores políticamente más atrasados del país, que copan los tres poderes del Estado y sus instituciones, y que siguen siendo admiradores de las peores dictaduras que ha sufrido Guatemala.

Por eso desconocen los derechos del pueblo a vivir en democracia, porque para ellos, el pueblo tiene que ser obediente, sumiso y acostumbrarse a recibir órdenes por más absurdas que sean. Y es en un ambiente así, dictatorial o semi-dictatorial, en el que el gremio periodístico tendrá que realizar sus labores en el año que se inicia, y la APG no puede convertirse en apéndice de dictadores, sino en férrea defensora de la libertad de pensamiento y del derecho de libre expresión.

En el año que nos ha tocado estar en la dirección de la APG, se han hecho circular 55 comunicados porque la situación así lo ha requerido por las amenazas, las agresiones, el ocultamiento de información, la falta de respeto a al gremio, la penalización y hasta la muerte de colegas.

Además. sacamos e hicimos publicas tres cartas abiertas: Una dirigida al Presidente de la Republica, otra a los diputados al congreso y la tercera a la Fiscal General en las que fijamos la posición de la APG, condenando los atropellos, exigiendo respeto a la libre expresión o bien oponiéndonos a la aprobación de leyes que atentaban contra los derechos del pueblo, y exigiendo el fortalecimiento de la Fiscalía que persigue los delitos contra los periodistas.

El 17 de marzo suspendimos las asambleas generales por la crisis y la celebración del aniversario de la APG que en abril del 2020 llegó a sus 73 años de existencia, pero la junta directiva siguió activa y se declaró en reunión permanente, estando atenta al acontecer nacional y pronunciándose, no solo por los hechos de represión a periodistas, sino también por diversos acontecimientos que algunos creen que nada tienen que ver con el papel de la APG, pero que nosotros consideramos que el silencio es complicidad y por eso condenamos la suspensión de garantías al inicio de la crisis en varios departamentos, como lo hacemos hoy cuando se decreta la suspensión de garantías en otros departamentos, porque se atropella derechos inalienables de los pueblos, y se presta para reprimir a organizaciones y líderes comunitarios.

Es lamentable que el gobierno de Giammattei, se iniciara implantando estados de excepción en varios municipios y departamentos, acción que vuelve a realizar al iniciar un año más de gobierno

y que, por supuesto, condenamos porque la sola presencia de cientos de elementos de las fuerzas armadas y de la policía, provoca pánico en las poblaciones, pero además por decreto se limita la celebración de reuniones al aire libre, las manifestaciones públicas y cualquier tipo de espectáculos.

Permite disolver por la fuerza toda reunión, grupo o manifestación pública, así como manifestaciones que afecten la libre locomoción de las personas o los servicios públicos, y disolverlas si fuere necesario. El estado de excepción permite hasta el allanamiento de viviendas y la detención de quien a ellos les venga en gana.

No está demás mencionar los informes pormenorizados que hicieron los compañeros responsables del observatorio de periodistas, que dimos a conocer públicamente:

Uno. el Primero de mayo, otro el primero de noviembre del 2020 y el tercero el 6 de enero de este año que tiene datos estadísticos de todo el año anterior y análisis y críticas al gobierno y al Ministerio Público.

Los diversos comunicados tuvieron amplia difusión nacional e internacional y fueron la base de condenas que realizaron organismos internacionales al actuar del gobierno contra el gremio periodístico.

Fueron comunicados que condenaron las actitudes del presidente, gobernadores, alcaldes, diputados, jueces y cocodes que agredieron a periodistas

Fue así como llegamos al 30 de noviembre Día del Periodistas y manifestamos públicamente que “Una vez más entre luces y sombras arribamos al 30 de noviembre Día del Periodista en Guatemala.

Entre luces, porque se vislumbran acciones unificadas de periodistas en defensa de sus derechos más elementales y, entre sombras, porque el futuro de los periodistas y del pueblo en general es incierto.

Los hechos de agresión se siguen produciendo en diversos departamentos y tienen como objetivo callar a los colegas y limitar su derecho a la libre expresión y el acceso a las fuentes de información.

Y No es para menos, a lo largo del dos mil veinte, se registraron 149 casos de agresión a los periodistas y solo en estas dos semanas de dos mil veintiuno, se han producido cinco hechos contra colegas.

O sea, nos espera un año más de agresiones contra la libertad de expresión y los diferentes medios que no se alinean, pueden incluso sufrir el atentado o el cierre violento de sus instalaciones, cualquier cosa se puede esperar de un régimen con tinte fascista.

Es a esta situación que la nueva Junta Directiva tiene que enfrentarse y esperamos que lo haga sin vacilaciones.

Sí hay que salir a la calle, hay que hacerlo, sí hay que apoyar a otras organizaciones que luchan por su derecho a expresarse, hay que hacerlo, porque los periodistas formamos parte del pueblo y debemos estar a la par del pueblo cuando sus derechos corren el riesgo de anularse o limitarse.

Gracias a todos quienes han contribuido a la presencia de la APG hasta la fecha, y nuestro homenaje y reconocimiento, a quienes por diversas causas murieron en la batalla ejerciendo el derecho a la libre expresión. Buenas tardes